

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### UNIVERSIDADES

**21409** *Resolución de 2 de octubre de 2024, de la Universidad Antonio de Nebrija, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Investigación en la Enseñanza-Aprendizaje de las Matemáticas.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, y acordado el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de septiembre de 2024 (publicado en el BOE de 27 de septiembre de 2024 por resolución de la Secretaría General de Universidades de 20 de septiembre de 2024), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Investigación en la Enseñanza-Aprendizaje de las Matemáticas, que queda estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Hoyo de Manzanares, 2 de octubre de 2024.–El Rector, José Muñiz Fernández.

#### ANEXO

##### Universidad Antonio de Nebrija

*Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Investigación en la enseñanza-Aprendizaje de las Matemáticas*

Planificación de las enseñanzas-Descripción general del plan de estudios

Máster Universitario en Investigación en la Enseñanza-Aprendizaje de las Matemáticas:

Tipo de asignatura.	N.º ECTS
Asignaturas Obligatorias.	48
Trabajo Fin de Máster.	12
Créditos totales.	60

Plan de estudios–Máster Universitario en Investigación en la Enseñanza-Aprendizaje de las Matemáticas:

*Primer curso*

Primer semestre			Segundo semestre		
Asignatura	ECTS	Carácter	Asignatura	ECTS	Carácter
El desarrollo de la competencia matemática.	6	Obligatoria.	Investigación del aprendizaje y la práctica docente.	6	Obligatoria.
Dificultades en el aprendizaje de las matemáticas.	6	Obligatoria.	Estadística y análisis de datos en ciencias sociales.	6	Obligatoria.
Procesos cognitivos y educación.	6	Obligatoria.			
Fundamentos e investigación en didáctica de las matemáticas.	6	Obligatoria.			
Seminarios: perspectivas actuales en enseñanza-aprendizaje de las matemáticas (Asignatura Anual) *.				6	Obligatoria.
Investigación y matemáticas: El método científico (Asignatura Anual) *.				6	Obligatoria.
			Trabajo de fin de Máster.	12	Trabajo fin de Máster.
	30			30	

\* Estas dos asignaturas tienen 6 créditos cada una y se cursarán entre los dos semestres a razón de 3 créditos por semestre.